

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17079** *CARPINTERÍA MUNDIAL CÁNTABRA, S.L.*

Doña M.<sup>a</sup> Carmen Martínez Sanjurjo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Santander,

Hace saber: Que en este Juzgado se tramita Eje n.º 29/10 (Dem n.º 89/09), a instancia de don Carlos P. Villarroel, frente a la empresa Carpintería Mundial Cántabra, S.L., la cual ha sido declarada, con fecha 5/5/2011, en situación de insolvencia parcial provisional, por un principal de 1.411,55 euros, más 200 euros, fijados provisionalmente para intereses y costas.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 LPL, se expide el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santander, 5 de mayo de 2011.- El/La Secretario Judicial.

ID: A110034292-1